

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.  
PRIMER TRIMESTRE 2018.

Dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Tesorería Municipal, presenta las

# Notas a los Estados Financieros.

## INFORMACION CONTABLE

### a) NOTAS DE DESGLOSE:

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Efectivo y Equivalentes:

#### ACTIVO CIRCULANTE

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos captados. El saldo que refleja por la cantidad de \$76,338.22 , es correspondiente a la caja, la cual se encuentra bajo responsabilidad única y exclusiva de quien suscribe las presentes, el Tesorero Municipal., el saldo de banco es por \$23,003,867.20 son recursos disponibles del Municipio y están conformado por los recursos de las diferentes cuentas bancarias que incluyen los recursos de diversos fondos y ejercicios como se puede ver en la balanza de comprobación.

En **Inversiones Temporales** de los recursos provenientes del Fondo II en cumplimiento a las disposiciones del propio Fondo, el saldo que refleja por la cantidad de \$260,945.49

También concentra los derechos a favor del Municipio de deudores diversos y anticipos a proveedores por un total de \$ 3, 454,999.22

## **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

#### **Bienes Inmuebles**

Se integra por los diferentes predios propiedad del Municipio por un valor de

y

Edificios con un valor en libros de \$37,837,777.99

#### **Bienes Muebles**

El valor histórico de los bienes muebles del Municipio asciende a \$12,284,105.81 constituido por las adquisiciones realizadas con el presupuesto de ingresos, previo acuerdo de la H. Asamblea Municipal en los diversos ejercicios fiscales.

#### **Bienes Intangibles**

El valor de los intangibles propiedad del Municipio asciende a \$ 71,680.00 (setenta y un mil seiscientos ochenta pesos 00/100 MN).

### **PASIVO**

#### **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo de la Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios para la operación del mismo; la provisión de los Impuestos sobre la renta y Obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal directivo y administrativo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo 1, artículo 110, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes y por los importes correspondientes de Impuesto sobre las diferentes obras públicas que se están realizando y que asciende a la cantidad de \$7,164,630.49, cuyo detalle se encuentra en

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Los Ingresos acumulados al periodo de este reporte son por un total de \$29, 765, 734.77, recibidos como a continuación se detalla:

0001 REPO	\$4,155,519.10
1001 FGP	\$6,190,667.06
1002 ISAN	\$115,661.78
1003 IEPS TAB	\$181,687.22
1004 IEPS GAS	\$344,801.80
1005 FFM	\$3,760,396.57
1006 FIS	\$172,749.66
1009 CISAN	\$15,002.64
2001 FAISM	\$8,807,418.00
2002 FORTAMUN	\$5,766,773.91
4300 OTROS INGRESOS	\$9,691.01

Los Egresos al mismo periodo suman \$15,707,937.17, erogados conforme lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos.

0001 REPO	\$2,402,813.92
1001 FGP	\$5,667,904.72
1002 ISAN	\$0.00
1003 IEPS TAB	\$0.00
1004 IEPS GAS	\$121,900.29
1005 FFM	\$2,972,363.70
1006 FIS	\$48,968.20
1008 FEIEF	\$0.00

2001 FAISM	\$0.00
2002 FORTAMUN	\$14,493,986.34

El Resultado del Ejercicio \$15,271,748.43

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### PATRIMONIO

Se integra por la cantidad de \$79, 345,712.15 por concepto de patrimonio contribuido y \$73,014,842.64 como patrimonio generado.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las operaciones efectuadas por el Municipio de Tecozautla, correspondientes al periodo comprendido entre el 1º. De enero y 30 de septiembre de 2017, no requirieron de la aplicación de las cuentas de orden, las cuales se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes: Cuentas de Orden Contables: Valores Emisión de obligaciones Avals y garantías Juicios Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato., **QUE PARA ESTE TRIMESTRE NO SON APLICABLES.**

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos Cuentas de egresos Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario: 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato, **LAS CUALES PARA ESTE**

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Los Estados Financieros del Municipio de Tecozautla, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso, Funcionarios Municipales y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del H. Ayuntamiento de Tecozautla, a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en

2. Panorama Económico y Financiero: Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales **el Municipio de Tecozautla estuvo operando durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2017**; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal, se consideran **NORMALES Y QUE SON LAS CONSIDERADAS DENTRO DE LA PLANEACIÓN BAJO LA CUAL OPERAMOS EN EL TRIMESTRE EN CUESTIÓN.**

### 3. Autorización e Historia Se informa:

a) Fecha de creación del Municipio de Tecozautla:

#### Acontecimientos

15/feb/1826. Se consigna Tecozautla como ayuntamiento perteneciente al partido de Huichapa de la prefectura de Tula.

31/may/1865. Tecozautla es municipalidad del distrito de Huichapan perteneciente al departamento de Tula del Estado de México.

21/09/1920. Tecozautla se consigna como municipio libre, formando parte del distrito de Huichapan.

08/07/1969. Se eleva la categoría de ciudad la villa de Tecozautla.

06/09/1993. Tecozautla como municipio forma parte del estado de Hidalgo.

AUTORIZÓ

ING. VICTOR JAVIER CRUZ SOTO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

ELABORÓ

L.A. INOCENCIO ROJO MEJÍA.  
TESORERO MUNICIPAL.

